OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE SALUD

2764

RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2016, de la Directora de Salud Pública y Adicciones, por la que se autoriza la expedición de carnés de aplicador de nivel básico de tratamientos biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaria a los alumnos/as que han superado el curso de nivel básico impartido por «Hazi Fraisoro Eskola» en Zizurkil (Gipuzkoa), del 30 de mayo al 3 de junio de 2016.

Vista la documentación remitida por «Hazi Fraisoro Eskola» sobre el desarrollo y nivel de aprovechamiento de los asistentes al «Curso de nivel básico para aplicadores de biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaria» impartido del del 30 de mayo al 3 de junio de 2016.

Teniendo en cuenta que «Hazi Fraisoro Eskola» antes «IMK Itsamendikoi Fraisoro» cuenta con autorización por parte de esta Dirección de Salud Pública y Adicciones para impartir cursos de nivel básico (Resolución de 7 de mayo de 2008), dictada en aplicación de lo establecido en la Disposición adicional segunda del Decreto 257/2004, de 21 de diciembre, por el que se crea el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas del País Vasco.

RESUELVO:

Primero.– Ordenar la expedición de carnés de aplicador de biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaria, de nivel básico, a favor de las personas que figuran en la relación que se adjunta como anexo a la presente Resolución.

Segundo.– Contra la presente Resolución las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes a contar desde su publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 15 de junio de 2016.

La Directora de Salud Pública y Adicciones,
MARÍA DORRONSORO IRAETA.

ANEXO

RELACIÓN DE PERSONAS A FAVOR DE LAS CUALES SE AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DEL CARNÉ DE APLICADOR DE BIOCIDAS DE USO AMBIENTAL Y EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA (NIVEL BÁSICO).

Nombre	1er apellido	2.º apellido	DNI	N.º carné
Ignacio	Aguirre	Leiceaga	15978484Q	0086/2016
Estibalitz	Arbelaitz	Ubegun	44558446V	0087/2016
José Miguel	Díaz	Fodel	15971191Z	0088/2016
Aintzane	Garmendia	Sagastume	44333268D	0089/2016
Ildefonso	Iztueta	Mendizabal	44133703S	0090/2016
Borja	Marcos	Olano	72457658E	0091/2016
José Esteban	Martínez	Ramos	15963653C	0092/2016
Mateo	Pellejero	Tolosa	15131155F	0093/2016
Aránzazu	Royuela	Aguirre	30613549C	0094/2016
Juan María	Telleria	Goiburu	15987332D	0095/2016
María Aránzazu	Zabaleta	De la Vega	35768304S	0096/2016